

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



SALINAS SILVA ROSA MARIA

NÚMERO DE LISTA: 16

POSTULADA/ O POR-

Poder Legislativo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

- Nombre: SALINAS SILVA ROSA MARIA
- Sexo: MULIER

Cargo por el que participa: Magistratura Tribunal de Disciplina Judicial

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público: 5521459077

Correo electrónico público: rosamsalinassilva@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

- https://www.facebook.com/profile.php?id=61573757588089
- https://x.com/rosam_salinas
- https://www.instagram.com/rosam_salinas/
- https://www.youtube.com/@rosamsalinas
- https://www.tiktok.com/@rosam_salinas
- https://www.threads.net/@rosam_salinas

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para servir a la sociedad contribuyendo a que tenga un Poder Judicial íntegro, cercano y accesible para todas y todos.

Visión de la función iurisdiccional

Debe ser independiente, imparcial, objetiva, íntegra, profesional, eficiente, de calidad, confiable, transparente y que rinda cuentas, así como apegarse a los principios de legalidad, igualdad, equidad, perspectiva de género, que salvaguarden el orden jurídico y los derechos humanos. Es fundamental que sea accesible, comprensible para la sociedad y al servicio de la misma. Su consecución requiere dotarla de los recursos necesarios y de una adecuada distribución de la carga de trabajo.

Visión de la impartición de justicia

Debe otorgarse de manera efectiva, expedita, garante del orden jurídico y los derechos humanos, sin distinciones de ningún tipo. Esto implica cumplir cabalmente con el mandato constitucional de ser pronta, completa, imparcial y gratuita. Es fundamental fortalecer su accesibilidad, especialmente para la población más vulnerable. Asimismo, juega un papel crucial en el combate a la corrupción y a la impunidad, contribuyendo al Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la paz social.

Principales propuestas

Propuesta 1

Primero la gente: El Poder Judicial debe responder a la ciudadanía, no a los intereses políticos, elitistas o criminales. La justicia debe ser accesible y ponerse al alcance del pueblo de México, pero sobre todo de las víctimas y los grupos más vulnerables, así como tener escucha activa, autocrítica y atender las denuncias ciudadanas. Es fundamental informar a la sociedad con oportunidad y de manera eficaz, en un lenguaje ciudadano, eliminando los vacíos de información para generar certidumbre.

Propuesta 2

Combatir la corrupción y la impunidad: El pueblo de México merece un Poder Judicial honesto. Para lograrlo es fundamental establecer mecanismos efectivos que prevengan y mitiguen la corrupción; promover la transparencia y la rendición de cuentas; erradicar la arbitrariedad y el intervencionismo político, elitista y criminal; evaluar y dar seguimiento oportuno al desempeño de los órganos jurisdiccionales; así como investigar y sancionar a quienes incurran en actos u omisiones contrarios a la ley.

Propuesta 3

Transformación de la función jurisdiccional: México necesita juzgadores íntegros, que emitan resoluciones prontas y justas, para lo cual es indispensable una adecuada distribución de la carga de trabajo y dotarlos de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. La evaluación y seguimiento a su desempeño es esencial para identificar aspectos susceptibles de mejora cuya atención se traduzca en bienestar social y, en su caso, identificar buenas prácticas para replicarlas.

Trayectoria académica

Licenciada en derecho UNAM, Maestra en Gobierno y Políticas Públicas UP y Maestra en Anticorrupción UP.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Especialidad en Análisis en Seguridad Nacional y Regional (2024, Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional CNI)
- 2 .- Curso Especializado en Mediación (2023, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)
- 3.- Evaluación de Políticas Públicas (2023, Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP)
- 4 .- Presupuesto basado en resultados (2021, Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP)
- 5 .- Curso de Certificación ISO 37001. Sistema de Gestión Antisoborno, Implementador Líder (2020).